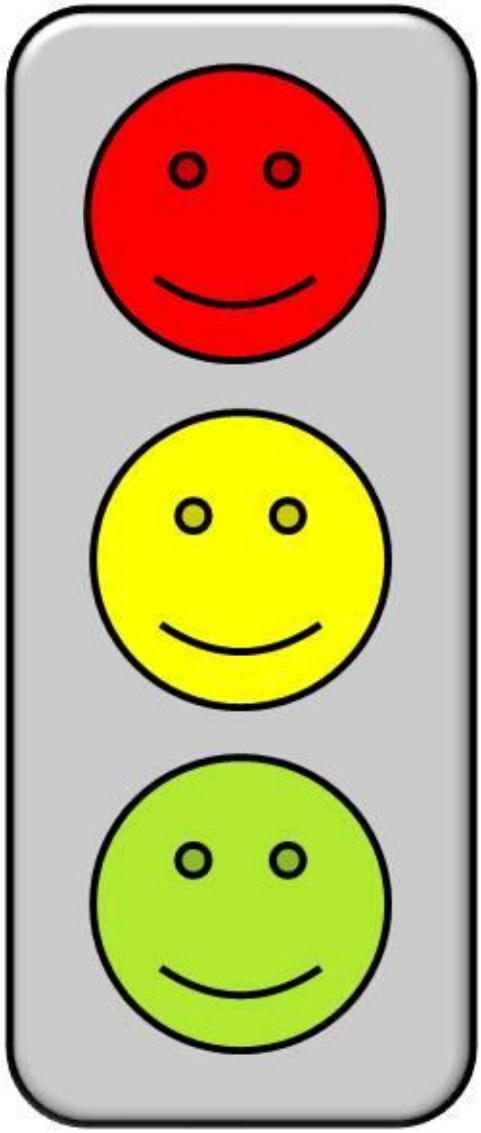

"Semáforo de Educación Inclusiva"

Septiembre de 2015

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". Distribución gratuita / Prohibida su venta.

DIRECTORIO

AURELIO NUÑO MAYER
SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

VICTOR MANUEL LÓPEZ CRUZ
SECRETARIO DE EDUCACIÓN TABASCO

ANTONIO SOLÍS CALVILLO
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN BÁSICA TABASCO

MTRA. BLANCA HERNÁNDEZ PAYRÓ
DIRECTORA DE EDUCACIÓN ESPECIAL TABASCO

.

COMPILACIÓN Y ELABORACIÓN:
MTRA. MA. DEL CARMEN M. LOPEZ ROJINA
MTRA. MARÍA HORTENSIA MIJANGOS CORTÉS

REVISIÓN TÉCNICA:
LIC. LUCIO FALCONI ZAMUDIO
LIC. DAVID ARTURO LEÓN VÁZQUEZ
MTRO. ÁNGEL MARIO HERNÁNDEZ BRAVATA

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL
HÉROES DEL 47 S/N
COL. EL ÁGUILA
TEL. 3 582100 EXT. 2149

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". Distribución gratuita / Prohibida su venta.

ÍNDICE

1. Objetivo del Proyecto Local 4
2. Antecedentes 4
   2.1. Índice de Inclusión 4
   2.2. Etapas de Aplicación del Índice de Inclusión 6
   2.3. Barreras para el Aprendizaje y la Participación 6
3. Semáforo de Educación Inclusiva 8
   3.1. Fase de Diagnóstico 9
      3.1.1. Aplicación del Semáforo. 10
      3.1.2. Aplicación del Semáforo de Educación Inclusiva. Docentes. 10
      3.1.3. Aplicación del Semáforo de Educación Inclusiva. Alumnos. 14
      3.1.4. Aplicación del Semáforo de Educación Inclusiva. Padres. 16
   3.2. Fase del Plan de Apoyo: La Ruta de Mejora Escolar. 17
   3.3. Fase de Intervención 18
   3.4. Fase de Seguimiento 18
   3.5. Fase de Evaluación 19
4. Conclusiones 19
5. Bibliografía 20
6. Anexos
   I. Semáforo de Educación Inclusiva. Docentes.
   II. Semáforo de Educación Inclusiva. Alumnos.
   III. Semáforo de Educación Inclusiva. Padres.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". Distribución gratuita / Prohibida su venta.

"SEMÁFORO DE EDUCACIÓN INCLUSIVA"

Muchos estudiantes experimentan dificultades porque no se tienen en cuenta sus diferencias en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Los diversos grupos sociales, etnias y culturas tienen normas, valores, creencias y comportamientos distintos, que generalmente no forman parte de la cultura escolar, lo que puede limitar sus posibilidades de aprendizaje y de participación, o conducir a la exclusión y discriminación. (Ana Luiza Machado. Directora Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América latina y el Caribe OREALC / UNESCO Santiago)

1. OBJETIVO DEL PROYECTO LOCAL.

Contribuir a fortalecer al personal de las escuelas de educación básica y servicios educativos a través de estrategias de enseñanza diversificada y de desarrollo humano, que impulsen la construcción de ambientes inclusivos de aprendizaje, propiciando la aprobación y la permanencia de la población en situación de vulnerabilidad.

2. ANTECEDENTES.

2.1. Índice de Inclusión.

"…El índice de inclusión es un conjunto de materiales diseñados para apoyar a las escuelas en el proceso de avanzar hacia una educación inclusiva, con el objeto de construir comunidades escolares colaborativas que promuevan en todo el alumnado altos niveles de logro…"[1]

En este material, realizado por Tony Booth y Mel Ainscow, y traducido al español por la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago), se destaca la intención señalada por los autores de "…animar a que el *Índice* sea adaptado y cambiado de acuerdo con las circunstancias locales, siempre que permanezca el espíritu central del proceso del *Índice,* revisión, consulta, recopilación de información y plan de desarrollo de una escuela inclusiva, que ayude a romper con las barreras al aprendizaje y la participación…

[1] Booth, Tony, Aniscow, Mel, *Índice de inclusión, desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas,* CSIE, 2000

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". Distribución gratuita / Prohibida su venta.

El Índice ha sido aplicado con éxito en países como Reino Unido, Alemania, Portugal, Noruega, Brasil, Sudáfrica, India, entre otros. **No es una receta sino un proceso que puede tener diferentes bifurcaciones y desarrollos, pero que en lo esencial plantea una serie de etapas** que es preciso recorrer para ir eliminando todas las barreras que existen en las escuelas para lograr el máximo aprendizaje y participación de todos los alumnos y alumnas, sea cual sea su origen social y cultural y sus características individuales. En esencia el Índice de Inclusión:

- Ayuda a los docentes a valorar con detalle las posibilidades reales que existen en sus escuelas para aumentar el aprendizaje y la participación de todos sus alumnos y alumnas.

- Constituye un proceso de auto-evaluación de las escuelas en relación con tres dimensiones; la cultura, las políticas y las prácticas de una educación inclusiva.

- Propone la investigación-acción y se apoya para ello, en un conjunto detallado de indicadores y de preguntas, que han de ser analizadas en profundidad para identificar la situación actual de las escuelas, así como sus posibilidades para avanzar hacia una mayor inclusión.

- Entiende la inclusión como un proceso de desarrollo que no tiene fin, ya que siempre pueden surgir nuevas barreras que limiten el aprendizaje y la participación, o que excluyan y discriminen de diferentes maneras a los estudiantes. No cabe duda que la respuesta a la diversidad del alumnado es un proceso que no solo favorece el desarrollo de éste sino también el de los docentes, las familias y los centros educativos mismos.

- Considera que las barreras al aprendizaje y la participación surgen de la interacción entre los estudiantes y sus contextos; las personas, las políticas, las instituciones, las culturas y las circunstancias sociales y económicas que afectan a sus vidas.

En el Índice, la inclusión se concibe como un conjunto de procesos orientados a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todo el alumnado. Las barreras, al igual que los recursos para reducirlas, se pueden encontrar en todos los elementos y estructuras del sistema. Dentro de las escuelas, en la comunidad, y en las políticas locales y nacionales. La inclusión, está ligada a cualquier tipo de discriminación y exclusión, en el entendido de que hay muchos estudiantes que no tienen igualdad de oportunidades educativas ni reciben una educación adecuada a sus necesidades y características personales, tales como los alumnos con discapacidad, niños portadores de VIH/SIDA o adolescentes embarazadas, entre otros…"[2]

[2] IBIDEM

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". Distribución gratuita / Prohibida su venta.

Siendo el Índice una herramienta orientada al análisis de la cultura, las políticas y las prácticas en la escuela puede considerarse un valioso auxiliar y guía en la construcción y seguimiento de cada Ruta de Mejora Escolar, ya que proporciona elementos de diagnóstico relacionados con las 4 prioridades del sistema básico de mejora:

I. La normalidad mínima.
II. El logro de los aprendizajes.
III. El alto al abandono y la deserción escolar.
IV. La convivencia escolar.

La aplicación y análisis del Índice permitirá que cada centro escolar tenga una nueva visión para proponer estrategias que generen condiciones de inclusión y equidad con las que se beneficiará todo el alumnado y el colectivo escolar.

2.2. Etapas de aplicación del Índice de Inclusión.

Las etapas que se plantean para su aplicación permiten equipararlo y relacionarlo con la construcción de la Ruta de Mejora, por lo que se articula o acompaña en ese proceso.

Esquema1. Etapas de aplicación del Índice de Inclusión.

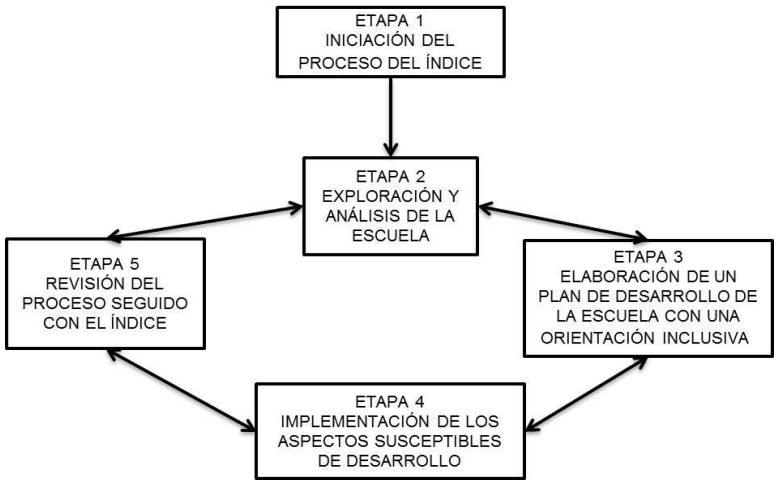

2.3. Barreras para el aprendizaje y la participación.

Para Tony Booth [3] (2000), las barreras para el aprendizaje y la participación aparecen en la interacción entre el alumno y los distintos contextos: las personas, políticas, instituciones, culturas, y las circunstancias sociales y económicas que afectan sus vidas.

[3] Booth Tony, AinscowMel, "*El índice de Inclusión , Desarrollando el Aprendizaje y la Participación de las Escuelas",* Centro de Estudios para la Educación Inclusiva, Reino Unido, 2000.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". Distribución gratuita / Prohibida su venta.

Desde la perspectiva del modelo social de la discapacidad, la inclusión educativa deberá identificar las barreras que existen en los entornos físico, social y cultural, para lograr eliminarlas o minimizarlas, pugnando por el ejercicio pleno de los derechos humanos de las personas con discapacidad.

Las barreras para el aprendizaje y la participación pueden ser:

- Ideológicas. Se considera a los alumnos con discapacidad como incapaces para aprender.

- Actitudinales. Rechazo, menosprecio, sobreprotección, entre otros. Ejemplo de estas barreras pueden ser:

  - La actitud del maestro hacia el alumno: lo aísla, evidencia sus dificultades, no le proporciona los apoyos necesarios para que logre el aprendizaje.
  - Las expectativas de los padres pueden ser muy altas o bajas en relación a lo que realmente puede aprender el alumno en éste momento, lo que lleva a la sobreprotección o el rechazo.
  - El rechazo de compañeros, que en situaciones extremas se puede convertir en acoso.

- Pedagógicas. El maestro pide las mismas tareas a todo el grupo, la enseñanza "no es diversificada". Algunos ejemplos son:

  - Currículo rígido.
  - Contenidos curriculares que no se relacionan con la realidad contextual del alumno.
  - Escaso material de apoyo didáctico.
  - No se toman en cuenta las características de los alumnos para diversificar las actividades, entre otros.

- Organizativas. Falta de reglas y normas en el grupo, desorganización de materiales y actividades, formas individualizadas de organizar el trabajo tanto con alumnos así como con los maestros, entre otras.

- Físicas. No existen los ajustes necesarios para el acceso de las personas con discapacidad (rampas, libros de macro tipo, entre otros) o no cumplen con las especificaciones para un diseño universal.

- Sociales. Están relacionadas con los factores sociales que impiden la inclusión de las personas, tales como:
  - La situación de pobreza que obliga a los niños a abandonar sus estudios para incorporarse al campo laboral.
  - Centros escolares lejanos y poco accesibles para algunos alumnos.
  - Falta de recursos para acceder al aprendizaje.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". Distribución gratuita / Prohibida su venta.

En la escuela inclusiva hemos de saber cuáles son las barreras que producen la exclusión en las aulas y cuáles deberían ser las ayudas para reconducir la inclusión.

Entendemos por ayudas aquellos elementos del contexto educativo que contribuyen a que el alumnado esté incluido social y educativamente en las aulas. Las barreras, por el contrario, son los obstáculos que dificultan o limitan el aprendizaje, la participación y la convivencia en condiciones de equidad.

El desarrollo de prácticas inclusivas requiere que para que las barreras puedan ser eliminadas han de ser previamente conocidas y comprendidas por el profesorado, sin este reconocimiento, las barreras permanecerán. El punto inicial de cualquier cambio es partir del análisis de por qué está ocurriendo lo que está ocurriendo.

Las barreras para el aprendizaje y la participación, no sólo inciden en las personas con discapacidad, sino en todas aquellas susceptibles de ser vulneradas.

Es importante delimitar que las barreras para el aprendizaje y la participación son posibles de encontrar en los ámbitos escolar, áulico, familiar y social, pudiéndose identificar barreras relacionadas con la política, la cultura y/o la práctica de creencias y acciones que limitan el desarrollo armónico de las personas en situación vulnerable.

3. SEMÁFORO DE EDUCACIÓN INCLUSIVA.

Atendiendo las políticas de educación inclusiva, que buscan garantizar el derecho a la educación de calidad de todas y todos los alumnos, en el Estado de Tabasco se realizó una adaptación del Índice de Inclusión, cuyo resultado fue el "**Semáforo de Educación Inclusiva"**.

Su aplicación inició en el ciclo escolar 2014 - 2015 con una fase de prueba dirigida a docentes, y con base en los resultados obtenidos se realizaron algunas modificaciones en el instrumento, resaltando la importancia de registrar la respuesta, basada en evidencias, complementando este material con un archivo Excel que permite el vaciado de los resultados y la generación de gráficas, a partir de los cuales se realiza el análisis e identificación de las barreras para el aprendizaje y la participación.

Una vez identificadas las barreras existentes en el colegiado que colabora en la escuela, se propone desde la Ruta de Mejora, una serie de acciones que coadyuven a crear ambientes inclusivos y permitan el aprendizaje y la participación de todos los alumnos.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". Distribución gratuita / Prohibida su venta.

A continuación se muestra el proceso:

Esquema 2. Alineación del Semáforo de Educación Inclusiva al proceso de los Consejos Técnicos Escolares.

3.1. Fase Diagnóstico.

En términos generales, esta fase consta de:

a) La aplicación del Semáforo de Educación Inclusiva a docentes, misma que debe realizarse durante la fase intensiva de Consejo Técnico Escolar. En tanto que la que corresponde a padres y alumnos, en el mes de noviembre.

b) La elaboración de las gráficas que aporten información sobre los resultados de los diferentes indicadores.

c) El análisis en colectivo de las gráficas, identificando:

- los indicadores de mayor relevancia,
- los indicadores que se encuentran más alejados del enfoque inclusivo, y
- las posibles razones o barreras por las que se ubican con un bajo porcentaje.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". Distribución gratuita / Prohibida su venta.

d) La identificación de las barreras para el aprendizaje y la participación existentes en los diferentes contextos, priorizando aquellas que requieren ser abordadas en primer plano, partiendo del análisis mencionado en el inciso anterior.

e) El establecimiento de las prioridades específicas escolares en relación al sistema básico de mejora.

I. Normalidad mínima
II. Mejora de los aprendizajes
III. Alto al abandono escolar
IV. Convivencia escolar

3.1.1. Aplicación del Semáforo de Educación Inclusiva.

El semáforo es un instrumento de diagnóstico que permite al colectivo docente conocer el nivel de inclusión de la escuela en lo referente a las culturas, prácticas y políticas, con la finalidad de fortalecer la Ruta de Mejora Escolar para la atención de la diversidad, garantizando el aprendizaje y la participación de todos los alumnos y alumnas.

Cuando se habla de cultura inclusiva se hace referencia a una comunidad escolar segura, colaborativa y estimulante; que desarrolla valores inclusivos compartidos por todo el personal de la escuela, que se concretan en políticas escolares para apoyar el aprendizaje de todos a través de un proceso continuo de innovación y desarrollo.

Las prácticas inclusivas aseguran que las actividades en el aula y las extraescolares promuevan la participación de **todo el alumnado**, la enseñanza y los apoyos se integran para superar las barreras al aprendizaje y la participación.

Las políticas inclusivas aseguran que la inclusión sea el centro de desarrollo de la escuela para que mejore el aprendizaje y la participación de todo el alumnado.

3.1.2. Proceso de aplicación del Semáforo de Educación Inclusiva. Docentes.

Primer paso:

Se resuelve de forma **Individual**, con base en las **evidencias** con que se cuenta.

"…*Al responder piense en las evidencias que tiene y a partir de su ponderación, registre el dato en el cuestionario…"*

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". Distribución gratuita / Prohibida su venta.

Cada docente elige en forma individual el nivel que considera le corresponde a cada uno de los indicadores que conforman la línea de acción correspondiente, marcándolo con un X.

Ejemplo:

Indicadores **Toma de conciencia para la educación inclusiva. Cultura**	**Semáforo de Inclusión**		
	Desconoce	**Informada**	**Inclusiva**
1. ¿En la escuela se acepta a todo el alumnado, incluyendo los estudiantes con discapacidad y los que están temporalmente en ella, como por ejemplo, los niños de familias migrantes?		x	

En el ejemplo, el docente considera que para el indicador uno; *¿En la escuela se acepta a todo el alumnado, incluyendo los estudiantes con discapacidad y los que están temporalmente en ella, como por ejemplo, los niños de familias migrantes?; "…*existen logros y progresos parciales. Análisis ocasionales que propiciaron alguna mejora y se han logrado resultados aislados desde solo los docentes o alumnos o padres de familia…"

Segundo paso:

Un miembro del Colectivo Escolar concentra sumando el número de respuestas de cada indicador de todos los integrantes en un solo cuestionario, teniendo como referencia el Semáforo. Esta acción se realiza en el archivo EXCEL específico adjunto al presente documento, el cual genera en automático una gráfica del Nivel de Educación Inclusiva por cada uno de los indicadores, apegándose al siguiente criterio:

Desconoce **Resistencia o negación** **No se han realizado acciones**	**Informada** **Sensibilizada** **Se ha iniciado acciones, sin concretarlas**	**Intencionada** **Inclusiva** **Se están llevando a cabo acciones para fortalecer la inclusión**
1	**5**	

Siguiendo el ejemplo propuesto para el indicador 1, las respuestas de un colectivo de 6 maestros fueron las señaladas anteriormente.

Tercer paso:

En plenaria, se presenta el concentrado del semáforo y sus gráficas para ver hacia donde está la tendencia o media de las evidencias evaluadas; se discute y analiza qué tanto se favorece el aprendizaje y la participación de todos los alumnos (indicadores verdes).

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". Distribución gratuita / Prohibida su venta.

Reconociendo que las áreas de color ámbar o rojos representan las barreras que la escuela requiere minimizar o eliminar para evitar el fracaso escolar y la escuela tenga un ambiente de trabajo inclusivo.

La **Tabla 1 Criterios para el análisis de resultados obtenidos en la aplicación. Docentes,** es el referente para analizar las respuestas del cuestionario en base a las evidencias con que se cuenta. Nos aporta dos tipos de lectura al graficar:

- La columna de Criterios señala el **grado de avance** como Colectivo Escolar en **los procesos de inclusión**.
- La columna de Niveles de Inclusión nos da lectura del **nivel de apropiación** del **enfoque de Educación Inclusiva.**

CRITERIOS PARA EL ANÁLISIS DE RESULTADOS OBTENIDOS EN LA APLICACIÓN. DOCENTES.		
Criterios	**Descripción**	**Niveles de Inclusión**
No hubo avance. **Hubo cierto avance.**	No se han realizado acciones. Ignoro que se pueden realizar Sólo se han propuesto algunas ideas.	**Desconoce.** **Resistencia o negación.**
Hubo avance significativo.	Existen logros y productos parciales. Análisis ocasionales que propiciaron algunas mejoras. Se han logrado resultados aislados desde solo los docentes o alumnos o padres de familia. Clara evidencia de que se ha planteado y tratado este tema de manera adecuada, sin llegar al objetivo. La escuela como colectivo trabaja en función de que todos los alumnos tengan éxito escolar. Existen Acciones o intervenciones aisladas para modificar el ambiente de enseñanza, aprendizaje y participación. Modificaciones en la forma de organización de la escuela. El colectivo de docentes asume la responsabilidad de la enseñanza de todos los alumnos para garantizar aprendizajes significativos.	**Informada.** **Sensibilizada.** **Intencionada.**
Hubo logros de objetivos o metas planteadas.	Las acciones planteadas llevaron al cumplimiento de los resultados esperados. Se emplearon las competencias necesarias para solucionar de manera eficaz distintas situaciones. Como colectivo se trabaja pensando en la totalidad de todo el alumnado, identifican las barreras para el aprendizaje y la participación y se trabaja para eliminarlos. Se modificaron formas de organización, prácticas de enseñanza y participación activa en la escuela de docentes, alumnos, padres de familia y se involucra a la comunidad.	**Participativa.**

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". Distribución gratuita / Prohibida su venta.

En este momento es necesario identificar en forma precisa las barreras para el aprendizaje y la participación que están incidiendo en cada indicador.

A continuación se presenta una propuesta para esta tarea.

PRÁCTICAS INCLUSIVAS		
INDICADOR	BARRERAS	ACCIONES
¿Los resultados de las evaluaciones se utilizan para introducir cambios en las programaciones y en la enseñanza ajustándolas a las necesidades detectadas?	Falta de comunicación entre el personal docente y de apoyo Desconocimiento de materiales, metodologías, formas de evaluación, para apoyar el aprendizaje y la participación de los alumnos con diversas necesidades (discapacidad, otra lengua, entre otros).	Implementación de un taller con la temática "Importancia de la comunicación en el trabajo colaborativo" Orientación por parte del maestro especialista al resto de la escuela relacionada con los materiales, metodologías y formas de evaluación, requeridos por los alumnos con discapacidad u otras necesidades y que pueden beneficiar a todo el alumnado. Implementación de talleres sobre estrategias para la atención a la diversidad.

Para la identificación de las barreras se propone realizar preguntas generadoras a partir de las cuales se profundice, en la medida de lo posible, en la o las causas que las originan, en el ejemplo que nos ocupa podrían ser las siguientes:

¿Los alumnos independientemente de sus condiciones se consideran parte importante de la clase?

¿Se fomenta en la escuela el aprendizaje cooperativo y las relaciones de apoyo: grupos de investigación, tutoría entre iguales, alumno tutor, grupo de apoyo...?

¿Se involucran todos los docentes y los auxiliares de aula en la planificación y la revisión del currículo?

Al responder a estos cuestionamientos se analiza el por qué está sucediendo, quiénes están involucrados, qué tan frecuentemente sucede, qué se ha hecho al respecto, entre otros.

Las barreras identificadas se priorizan, generando acciones a contemplar en la Ruta de Mejora Escolar. Cada acción considerada en este instrumento debe impactar en las prioridades del Sistema Básico de Mejora, al fortalecer estrategias de trabajo colaborativo, planeación centrada en el aprendizaje de todos los alumnos y empleo de recursos pensando en todo el personal, así como en los padres o tutores y la comunidad que puede apoyar a la escuela.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". Distribución gratuita / Prohibida su venta.

Esquema 3. Proceso de aplicación del Semáforo de Educación Inclusiva. Docentes.

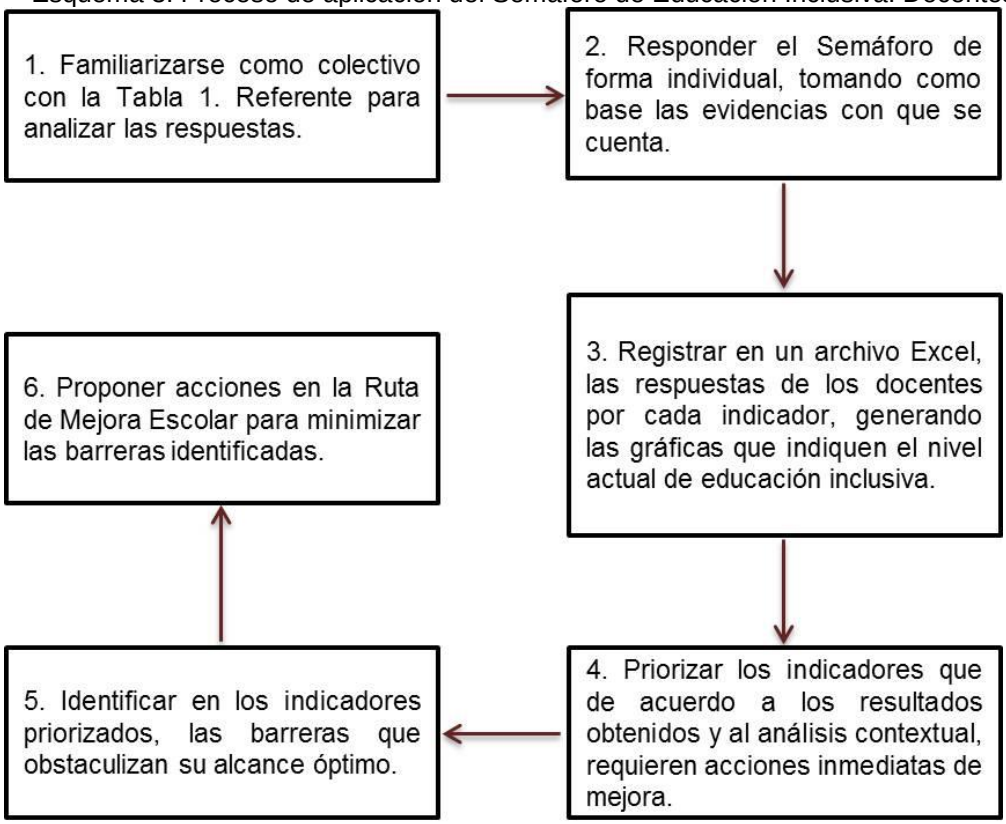

3.1.3. Proceso de aplicación del Semáforo de Educación Inclusiva. Alumnos.

Primer paso:

La aplicación se realizará a dos alumnos seleccionados al azar, por grupo, a partir de 4º grado.

Se aplicará por un personal de la escuela que tenga poco contacto con los alumnos, para evitar inducir la respuesta.

Para aquellos estudiantes que no cuentan con las habilidades para responder en forma individual, se realizará bajo la modalidad de entrevista.

Se sugiere acompañar a los alumnos durante el llenado del instrumento, con el propósito de orientarlos en las dudas que pudieran presentarse.

Segundo paso:

Un personal comisionado concentra las respuestas de todos los alumnos de la escuela, teniendo como referencia el semáforo. Construye una gráfica para tener presente la percepción de Educación Inclusiva que tienen los

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". Distribución gratuita / Prohibida su venta.

alumnos en cada uno de los aspectos evaluados, teniendo como referencia los siguientes criterios:

Desconoce Resistencia o negación No se hace	**Informada / La mayoría de las veces se hace**	**Inclusiva/ Siempre se hace**

Tabla 2. Criterios para el Semáforo de Educación Inclusiva. Alumnos

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	NIVELES DE INCLUSIÓN
No hubo avance.	No se han realizado actividades. No sé que se haga algo. He participado muy poco.	**Desconoce. Resistencia o negación.**
Hubo avance significativo.	La mayoría de las veces se hace.	**Informada. Sensibilizada. Intencionada.**
Hubo logros de objetivos o metas planteadas.	Siempre se hace eso. Siempre se hace esto tanto en el aula como en la escuela.	**Intencionada. Inclusiva. Participativa.**

El gráfico obtenido de los alumnos indica el grado de percepción en torno a cómo viven la inclusión en la escuela.

Tercer paso:

En la sesión de Consejo Técnico Escolar de autoevaluación para la construcción o ajuste de la Ruta de Mejora de la Escuela, se presenta el concentrado del semáforo aplicado a los alumnos, así como sus gráficas para que el colectivo analice hacia donde está la tendencia o media de las percepciones de los alumnos y las alumnas.

Con el propósito de identificar el nivel de inclusividad de la escuela, se realiza un cruce de análisis entre los semáforos de docentes, padres o tutor y alumnos, a través de los siguientes indicadores.

- ¿Cuál es la la percepción de cada uno de los actores (docentes, padres, alumnos) en relación al índice de inclusión?
- ¿Cuáles son los puntos de encuentro?
- ¿Qué discrepancias se encuentran entre las percepciones de maestros, padres y alumnos?

Los datos obtenidos son un insumo más para identificar las barreras que impiden el aprendizaje y la participación de los alumnos, y establecer en la Ruta de Mejora Escolar, las acciones encaminadas a minimizarlas o eliminarlas.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". Distribución gratuita / Prohibida su venta.

3.1.4. Proceso de aplicación del Semáforo de Educación Inclusiva. Padres.

Primer paso:

Se aplicará a dos padres por grupo: uno con hijo en situación de vulnerabilidad y otro sin esta condición.

Es necesario explicar a los padres el propósito del instrumento, haciendo énfasis en la importancia de basar sus respuestas en aquello que han podido observar dentro de la escuela y las aulas.

Se sugiere acompañar a los padres durante el llenado de los instrumentos, con el propósito de orientarles en las dudas que pudieran presentarse.

El personal que realice este acompañamiento deberá tener poco contacto con los padres de familia para evitar influir en las respuestas.

Segundo paso:

El personal comisionado en la tarea concentra las respuestas de todos los padres, teniendo como referencia el Semáforo. Construye una gráfica para identificar la percepción de Educación Inclusiva que tienen los padres, en relación a cada uno de los aspectos evaluados.

Se deberá apegar a los siguientes criterios:

Tabla 3. Criterios para el análisis de resultados obtenidos en la aplicación del semáforo de educación inclusiva. Padres.

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	NIVELES DE INCLUSIÓN
No hubo avance	No se han realizado actividades. No sé que se haga algo. He participado muy poco.	**Desconoce** **Resistencia o negación**
Hubo avance significativo	La mayoría de las veces se hace. Se requiere continuar realizando acciones para minimizar o eliminar las barreras identificadas para transitar hacia una escuela Inclusiva.	**Informada** **Sensibilizada** **Intencionada**
Hubo logros de objetivos o metas planteadas	Siempre se hace eso. Siempre se hace esto tanto en el aula como en la escuela, se considera que la escuela es inclusiva de acuerdo a los indicadores presentados.	**Intencionada** **Inclusiva** **Participativa**

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". Distribución gratuita / Prohibida su venta.

Tercer paso:

En la sesión de Consejo Técnico Escolar de autoevaluación para la construcción o ajuste de la Ruta de Mejora de la Escuela, se presenta el concentrado del semáforo aplicado a los padres, así como sus gráficas para que el colectivo analice hacia donde está la tendencia o media de las percepciones.

Con el propósito de identificar el nivel de inclusividad de la escuela, se realiza un cruce de análisis entre los semáforos de docentes, padres o tutor y alumnos.

Se identifica la percepción de cada uno de los actores: docentes, padres y alumnos, en relación al índice de inclusión, tomando como guía los siguientes aspectos:

- ¿Cuáles son los puntos de encuentro?
- ¿Qué discrepancias se encuentran entre las percepciones de maestros, padres y alumnos?

Los datos obtenidos son un insumo más para identificar las barreras que impiden el aprendizaje y la participación de los alumnos, y establecer en la Ruta de Mejora Escolar, las acciones encaminadas a minimizarlas o eliminarlas.

De preferencia se sugiere aplicar al mismo tiempo los semáforos para alumnos y padres, con el propósito de poder realizar el cruce de los tres instrumentos.

Los resultados del análisis realizado mediante la comparación y contraste de resultados entre los semáforos aplicados a padres, docentes y alumnos, servirá como insumo para enriquecer y/o modificar el Plan de Apoyo Escolar.

3.2. Fase del Plan de Apoyo: La Ruta de Mejora Escolar.

Habiendo identificadas plenamente las barreras para el aprendizaje y la participación y establecido las prioridades específicas escolares relacionadas con el sistema básico de mejora, se elabora y/o complementa un Plan de Apoyo Escolar con Orientación Inclusiva, que en nuestro caso quedará comprendido en la Ruta de Mejora Escolar, a través de acciones y proyectos que permitan minimizar o eliminar esas barreras. Los criterios deberán ser los siguientes:

- El propósito de las diversas acciones y proyectos será eliminar o minimizar las barreras para el aprendizaje y la participación que enfrenten los alumnos.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". Distribución gratuita / Prohibida su venta.

- Las actividades deberán organizarse de manera sistemática y en su elaboración participa todo el personal de la escuela, incluyendo, en su caso, a los maestros de educación especial, física y artística.

- Planteará acciones en los diferentes ámbitos de gestión, ya que como se vio anteriormente, las barreras para el aprendizaje y la participación pueden aparecer en diferentes contextos.
  De esta forma se enriquece la Ruta de Mejora Escolar.

  - En el salón de clases.
  - En la escuela.
  - Entre maestros.
  - Con los padres de familia.
  - Para medir avances.
  - Asesoría técnica.
  - Materiales e insumos educativos.

3.3. Fase de Intervención: Implementación de Acciones.

De acuerdo a lo planteado en la Ruta de Mejora Escolar se realizan las acciones propuestas por los responsables. Llevando un registro de ellas y tomando las evidencias necesarias que permitan en lo posterior contar con elementos para el seguimiento y la evaluación tanto del proceso como de los resultados alcanzados.

Los maestros de educación regular, especial, artística e indígena, entre otros, implementan las acciones planteadas para minimizar las barreras identificadas de acuerdo a lo programado en la Ruta de Mejora Escolar, utilizando estrategias diversificadas y/o específicas en los diferentes ámbitos de gestión.

Con el propósito de complementar los resultados del Semáforo de Educación Inclusiva de Docentes y de enriquecer las acciones implementadas hasta el momento, en el mes de noviembre se aplicarán los Semáforos dirigidos a alumnos y padres de familia o tutores. El resultado del cruce del análisis e identificación de barreras de los tres instrumentos servirá para replantear, en su caso, las acciones propuestas en la Ruta de Mejora Escolar, de acuerdo a los siguientes criterios.

3.4. Fase de Seguimiento.

Consiste en la recopilación de evidencias cuantitativas y cualitativas a lo largo de la implementación de las acciones, que permitan observar su impacto en las barreras identificadas. Estas evidencias se analizan en cada sesión de CTE, para realizar las modificaciones pertinentes a lo largo del proceso.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". Distribución gratuita / Prohibida su venta.

3.5 Fase de Evaluación.

Como parte de las acciones dentro de las reuniones de Consejo Técnico, se realiza una evaluación de los avances en las políticas, culturas y prácticas inclusivas de cada escuela, para ello durante el mes de mayo se aplican nuevamente los Semáforos de docentes, alumnos y padres lo cual servirá para medir los avances alcanzados y plantear nuevos retos para el próximo ciclo escolar.

Es importante resaltar que de acuerdo a los avances que se generen en cada escuela, el colectivo escolar podrá determinar si las barreras identificadas a través de determinado indicador han sido minimizadas o eliminadas.

Sin embargo se requiere considerar que la inclusión es un proceso dinámico y constante, por lo que se propone revisar periódicamente el Índice de Inclusión de Booth Tony, Ainscow Mel para enriquecer con nuevos indicadores el Semáforo de Educación Inclusiva.

4. CONCLUSIONES.

La utilidad del Semáforo de Educación Inclusiva, se logra cuando el colectivo docente, en colegiado, lo analiza e identifica de manera ética y comprometida, las barreras para el aprendizaje y la participación que enfrentan los alumnos.

Para ello es necesario un cambio de conceptualización, desde el cual se considere que todos los alumnos, independientemente de sus condiciones, poseen competencias cognitivas, sociales, emocionales y culturales que les permiten acceder al aprendizaje, siendo los contextos áulico, escolar, familiar y la comunidad en general, quienes aporten los apoyos necesarios para su desarrollo y aprendizaje.

En este sentido, la Educación Inclusiva es un compromiso compartido. El trabajo colaborativo permitirá transitar hacia escuelas que acepten a todos los alumnos planteando estrategias encaminadas al desarrollo de sus competencias, independientemente de las circunstancias y condiciones que les haya tocado vivir.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". Distribución gratuita / Prohibida su venta.

5. BIBLIOGRAFÍA.

- Booth, Tony, Aniscow, Mel, *Índice de inclusión, desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas,* CSIE, 2000.

- López Melero Miguel, "Barreras que impiden la Escuela Inclusiva y algunas Estrategias para construir un Escuela sin exclusiones, en Revista Innovación Educativa, No. 21, 2011, Málaga España

- SEP, Educación Pertinente e Inclusiva, La Discapacidad en Educación Indígena, Guía Cuaderno 1, SEP, 2012

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". Distribución gratuita / Prohibida su venta.